

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO</b> <b>ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
044	13	AGOSTO	2025	4:00pm	Recinto Concejo Municipal.

**SESIÓN:** Ordinaria  
**CIUDAD:** Santa Rosa de Osos  
**DEPARTAMENTO:** Antioquia  
**REPÚBLICA:** Colombia

**CONVOCA:** Presidente del Concejo Municipal  
**OBJETO DE LA REUNIÓN:** Debate y Votación del proyecto de acuerdo 009  
**ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Debate y votación del Proyecto de Acuerdo N°009 POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO PARA EL ALCALDE Y EL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025, intervención del concejal ponente Lilia del Carmen Álvarez Cardona, intervención de la Administración Municipal e intervención de los concejales.
5. Proposiciones y varios.

#### DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

#### Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
3. HINCAPIE JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
4. JARAMILLO MEDINA GERMAN DARIO
5. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
6. MONSALVE MIRA LEON DARIO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
8. RAMIREZ ROLDAN VALERIA
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
10. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
11. TABORDA GOMEZ JHOAN TABORDA



Concejo Municipal  
Santa Rosa de Osos

FORMATO  
ACTA DE REUNION

CÓDIGO  
F-CM-015

VERSIÓN  
00

FECHA  
30/08/2016

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

**2. Oración**

La oración la realizó la concejal Carlos Arturo Gómez Preciado

**3. Lectura y aprobación del orden del día.**

INTERVIENE PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA SECRETARIA GENERAL Y DICE... se somete a votación la aprobación del orden del día.

1. CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. AMAYA MOLINA LUZ MARIA: APRUEBO
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
4. HINCAPIE JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEON DARIO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMIREZ ROLDAN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GOMEZ JHOAN TABORDA. APRUEBO

Se aprueba el orden día por 12 concejales presentes en la corporación.

4. Debate y votación del Proyecto de Acuerdo N°009 POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO PARA EL ALCALDE Y EL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025, intervención del concejal ponente Lilia del Carmen Álvarez Cardona, intervención de la Administración Municipal e intervención de los concejales.

INTERVIENE SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL PAULINA RODRIGUEZ ARBOLEDA Y..... Procede con la lectura del acta N°005 de la comisión Segunda Permanente de Presupuesto y haciendo publica, disponible en el archivo físico y digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ALVAREZ CARDONA Y...Procede con la ponencia del proyecto de acuerdo N°009 de 2025 – “POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO PARA EL ALCALDE Y EL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 otorgando una posición y concepto positivo ante el proyecto en mención.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO</b> <b>ACTA DE REUNION</b>		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

INTERVIENE EL SECRETARIO DE GOBIERNO JUAN MARTIN GARCIA BAYER, SALUDA Y DICE... Quiero precisar que el Concejo Municipal es el órgano facultado para autorizar o no este tipo de salarios. Si bien el decreto es de carácter nacional, este establece unas escalas salariales que deben ser aplicadas de acuerdo con la categoría del municipio; en ese sentido, corresponde a ustedes aprobar o no dichos topes.

En el Decreto 620, que se adjuntó al acuerdo, se señalan los topes máximos permitidos. Sin embargo, el Concejo tiene la posibilidad de establecer montos menores, si así lo considera pertinente; por esta razón el tema se trae hoy a su consideración.

Vale la pena aclarar que esta reglamentación aplica principalmente a los salarios del Alcalde y del Personero. En cuanto a nosotros, los secretarios, nuestros salarios también están regulados por la norma y, en ningún caso, pueden ser superiores a los del Alcalde.

INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO Y DICE... Solicito se indique cuál es el salario correspondiente para el municipio de Santa Rosa de Osos, teniendo en cuenta que se encuentra clasificado como municipio de quinta categoría.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE GOBIERNO JUAN MARTIN BAYER GARCIA Y DICE... El salario correspondiente para el municipio de Santa Rosa de Osos, al ser de quinta categoría, es de \$8.442.011.

INTERVIENE PAULINA RODRIGUEZ ARBOLEDA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL... Procede a someter a votación el título del Proyecto de Acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO PARA EL ALCALDE Y EL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025", obteniéndose la siguiente votación:

1. ALVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMÉN: APRUEBO
2. ALVAREZ LOPERA JHON JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARIA: APRUEBO
4. GOMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIE JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. JARAMILLO MEDINA GERMAN DARIO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEON DARIO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMIREZ ROLDAN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
12. ROLDAN RAMIREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO



Concejo Municipal  
Santa Rosa de Osos

FORMATO  
ACTA DE REUNION

CÓDIGO  
F-CM-015

VERSIÓN  
00

FECHA  
30/08/2016

El título del proyecto de acuerdo es aprobado por UNANIMIDAD

INTERVIENE PAULINA RODRIGUEZ ARBOLEDA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL Y... Procede a someter a votación el articulado del Proyecto de Acuerdo N.º 009 de 2025, "POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO PARA EL ALCALDE Y EL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025", obteniéndose la siguiente votación:

1. ALVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMÉN: APRUEBO
2. ALVAREZ LOPERA JHON JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARIA: APRUEBO
4. GOMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIE JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. JARAMILLO MEDINA GERMAN DARIO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEON DARIO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMIREZ ROLDAN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
12. ROLDAN RAMIREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El articulado del proyecto de acuerdo es aprobado por UNANIMIDAD

INTERVIENE PAULINA RODRIGUEZ ARBOLEDA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL Y... Procede a someter a aprobación el Proyecto de Acuerdo N.º 009 de 2025, "POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO PARA EL ALCALDE Y EL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025", sin modificaciones, para que pase a ser Acuerdo Municipal.

1. ALVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMÉN: APRUEBO
2. ALVAREZ LOPERA JHON JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARIA: APRUEBO
4. GOMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIE JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. JARAMILLO MEDINA GERMAN DARIO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEON DARIO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMIREZ ROLDAN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO</b> <b>ACTA DE REUNION</b>		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

- 12. ROLDAN RAMIREZ DANIEL ARTURO:** APRUEBO  
**13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO:** APRUEBO

El proyecto de acuerdo N°009 de 2025 es aprobado por UNANIMIDAD y pasa a ser Acuerdo Municipal.

#### 5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ARTURO GOMEZ PRECIADO, SALUDA Y DICE... Quizás la comunidad se pregunte por qué la sesión de hoy fue tan corta. En realidad, lo tratado fue un asunto de trámite relacionado con los salarios del señor Alcalde y del Personero. Sin embargo, es importante aclarar que, antes de este punto, estuvimos reunidos todos los concejales desde las 12:30 del día, debatiendo proyectos de acuerdo de gran relevancia para la comunidad.

Entre ellos, destaco:

1. El proyecto de empréstito para autorizar al Alcalde a gestionar recursos destinados a la construcción del muro de contención en el sector de Guanteros, por un valor de \$2.200.000.000 (dos mil doscientos millones de pesos). Este proyecto, como corresponde, debe ser estudiado inicialmente en comisión y luego pasar a plenaria.
2. El proyecto para dinamizar y aprovechar la Plaza de Mercado, con el propósito de adecuar allí espacios para el Museo y la Biblioteca, teniendo en cuenta que actualmente este lugar se encuentra subutilizado.

Es decir, no se trató de una jornada sencilla ni ligera, como podría pensarse; por el contrario, estuvimos trabajando cerca de cuatro horas en estos dos proyectos que representan un beneficio directo para el municipio y su comunidad.

Con la participación y el respaldo de todos los concejales, confiamos en que estos proyectos avancen en su trámite y se conviertan en acuerdos municipales. En un futuro no muy lejano, esperamos ver materializado el muro de Guanteros, que tanta importancia tiene para la seguridad de la comunidad, así como la primera etapa de la transformación de la Plaza de Mercado, con la creación de una gran Biblioteca para Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE LA CONCEJAL LUZ MARIA AMAYA MOLINA, SALUDA Y DICE... Hoy quiero hacer un llamado nuevamente a la Secretaría de Planeación, de Infraestructura y de Tránsito. Esta mañana un vehículo atropelló a un perrito callejero recién abandonado en el municipio, justo frente a una zona escolar. Para algunos podrá parecer insignificante que se trate de la vida de un animal, lo entiendo; sin embargo, quiero resaltar que hace un tiempo fue una persona y, en un futuro, Dios no lo quiera, puede ser un niño. El hecho ocurrió frente al Instituto del Carmen, un espacio escolar, lo que hace aún más urgente la instalación de reductores de velocidad en distintos puntos del municipio. Es una gestión que hemos solicitado en repetidas ocasiones y que hasta el momento no se ha concretado. Ojalá no tengamos que lamentar una tragedia mayor para que se tomen las medidas pertinentes.



Concejo Municipal  
Santa Rosa de Osos

FORMATO  
ACTA DE REUNION

CÓDIGO

F-CM-015

VERSIÓN

00

FECHA

30/08/2016

Por otra parte, quiero referirme a la comunidad del Portal y al evento deportivo realizado el pasado domingo. Reconozco que fue una actividad muy positiva, con gran participación, alegría y entusiasmo, y celebro que se promuevan este tipo de encuentros. No obstante, considero importante que en futuras ocasiones se tenga mayor comunicación y planificación. Ese mismo día nuestros jóvenes estaban presentando las pruebas Saber Icfes, que requieren concentración y silencio, y lamentablemente el ruido de tambores, narraciones, gritos y la misma dinámica del partido generaron incomodidad y distracción.

No estoy en contra de estos eventos, al contrario, los apoyo; pero sí propongo que se revisen las fechas y horarios para evitar que coincidan con actividades tan trascendentales para el futuro académico de nuestros estudiantes. Tal vez, de haberse realizado el día sábado, se habría podido disfrutar del partido con la misma emoción, sin interferir con un momento tan importante para los jóvenes.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMÉN ALVAREZ CARDONA Y DICE.... Quiero dirigirme a toda la comunidad de Santa Rosa con motivo de la celebración de nuestras Fiestas del Atardecer. Esta semana esperamos que todo se desarrolle en un ambiente de cultura, respeto y sana diversión. Sin embargo, es fundamental recordar que estas festividades no pueden ser motivo para dejar solos a nuestros niños, niñas y adolescentes, quienes necesitan de nuestra compañía y protección. Habrá programas y espacios especialmente diseñados para compartir en familia, y es allí donde debemos estar presentes.

Hago un llamado a la medida y al autocuidado en el comportamiento de todos y cada uno de nosotros. También quiero resaltar la importancia del cuidado del medio ambiente: recojamos las basuras, reciclemos y depositemos adecuadamente los residuos en los puntos dispuestos por la empresa Interaseo.

Asimismo, debemos estar atentos a la seguridad. Como llegan visitantes para disfrutar y compartir en familia, también pueden llegar personas con malas intenciones: circular billetes falsos, inducir con escopolamina, cometer robos o aprovechar que algunas viviendas y apartamentos quedan solos. Ya tenemos alertas recientes por hurtos, por lo que es necesario reforzar el cuidado colectivo de nuestras propiedades, de los parques y de los espacios públicos, evitando que extraños dañen lo que pertenece a nuestro municipio.

Que estas Fiestas del Atardecer sean un motivo de orgullo, convivencia y unión, en donde demos la mejor bienvenida tanto a propios como a visitantes, y que juntos hagamos de ellas una celebración segura y ejemplar.

INTERVIENE EL CONCEJAL GERMAN DARIO JARAMILLO MEDINA Y DICE... No soy muy dado a insistir en un mismo tema, pero hoy quiero hacer un llamado, especialmente como padre de familia que sabe lo que significa tener hijos adolescentes. Es fundamental que aprendamos a respetar la

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO</b> <b>ACTA DE REUNION</b>		
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	
F-CM-015	00	30/08/2016	

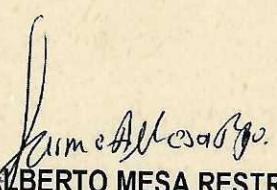
autoridad y, en este caso, el toque de queda. Este mecanismo, aunque ya se había decretado en otras ocasiones, pocas veces se había cumplido de manera real y efectiva.

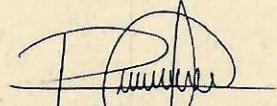
Por eso, hago un llamado a los padres de familia: acompañen a sus hijos, asuman la responsabilidad de guiarlos y respetemos juntos esta medida. El consumo de licor u otras sustancias conlleva consecuencias graves que debemos evitar, más aún en un contexto festivo.

Lo que todos esperamos es que estas celebraciones transcurran en paz, con orden y, sobre todo, protegiendo siempre a nuestros niños, niñas y adolescentes.

No siendo otro el objetivo de esta reunión se da por terminada a las 4:34 pm el día 13 de agosto de 2025.

**PROXIMA REUNIÓN:** 19 de agosto de 2025, Recinto Concejo Municipal

  
**JAIME ALBERTO MESA RESTREPO**  
 Presidente del Concejo Municipal

  
**PAULINA RODRIGUEZ ARBOLEDA**  
 Secretaria General

Elaboró: Sara Vélez Arboleda - Auxiliar

